

Ernesto Laclau y el Análisis Político del Discurso: huellas y relecturas para una mirada a la gestión escolar

Alejandro Vassiliades | Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación,
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - Conicet

La perspectiva analítica construida desde la década de 1980 por Ernesto Laclau y, en particular, el Análisis Político del Discurso (APD) en tanto horizonte teórico, han constituido importantes contribuciones a, entre otros, los campos de la filosofía política, la teoría social y la pedagogía. Para este último, quisiera volver sobre tres categorías que es posible considerar para abordar el trabajo de equipos directivos en la gestión escolar: la categoría de discurso, la idea de lo Social como un imposible, y la noción de posición de sujeto.

En relación a la primera de ellas, el discurso remite a la articulación y producción de sentidos en tanto procesos ligados a la significación (Laclau, 1990). Esta última tiene múltiples soportes —escritos, orales, visuales, estéticos, conceptuales, epistemológicos, entre otros— y desborda ampliamente la idea trivial de discurso asociada únicamente a la pronunciación verbal de un texto (Buenfil Burgos, 1993). El sentido del discurso se construye en la relación (de diferencia, equivalencia, antagonismo, oposición) que entabla con otros discursos. Como totalidad significativa nunca totalmente fija, completa o suturada, sus rasgos centrales son la precariedad, el dinamismo y la incompletud. Desde la perspectiva de Laclau, la realidad es una construcción discursiva, lo que implica que el discurso forma parte de la realidad y la constituye como objeto inteligible.

Esta perspectiva implica que la realidad no puede nombrarse en términos esenciales, fijos, completos ni totalizadores. Por el contrario, y por su carácter posfundacional, se trata de una mirada que cuestiona la posibilidad de los fundamentos únicos y últimos para la explicación de las dinámicas sociales (y, entre ellas, las educativas). Las prácticas discursivas son productivas en tanto producen la semántica específica de las palabras en uso y las relacionan con objetos y estrategias de actuar y pensar sobre cosas y personas (Laclau y Mouffe, 1985). El discurso produce una percepción de la realidad que forma parte de las estrategias del establecimiento de interpretaciones dominantes sobre ella.

En el marco de estas coordenadas, acudir a la noción de discurso para abordar el trabajo de equipos directivos en la gestión escolar significa que ninguno de esos términos (el trabajo, los equipos directivos, la gestión y lo escolar) están predefinidos de antemano, como si fueran un objeto posible de develar al correr un manto. Por el contrario, todos ellos son dinámicos, están “siendo” en función de las significaciones que los atraviesan, y que además pueden (y siempre van) a ser otra cosa, en tanto la articulación de nociones en torno de la gestión escolar siempre va redefiniéndose.

En esta perspectiva, preguntarse por el discurso de la gestión escolar no debe emparentarse exclusivamente a mirar algún objeto tangible (el “discurso” de alguien en un acto, una comunicación escrita por alguna autoridad escolar) como si el discurso se escondiera allí. Más bien, el discurso es un invisible proceso de significación y articulación de sentidos que “habla” a los sujetos, los hace hablar, razonar, pensar, interpretar, accionar de un modo provisoriamente determinado. Por ello, vale recordar que los sujetos no hablan el discurso, sino que el discurso los “habla” habilitando expresiones, concepciones y formas de actuar.

La segunda categoría, la idea de lo Social como un imposible, implica que la sociedad nunca termina de constituirse como tal (Laclau, 1996). Para el APD, la sociedad no es una totalidad fundante de sus procesos parciales, sino que los diversos órdenes sociales resultan intentos precarios y fallidos de domesticar el campo de las diferencias. No existiría, entonces, un “orden social” como principio subyacente o como espacio cerrado, sino que lo Social estaría atravesado por relaciones contingentes, no esencialistas, que procuran su domesticación/ordenación.

En este sentido, la definición de lo social no implica nunca una identidad estable, última y definitiva. Sin embargo, tampoco una pura contingencia. La totalidad discursiva es resultante de una articulación de significantes que no suponen una estructura permanente y necesaria pero que tampoco puede orientarse en cualquier sentido (Laclau, 1996; 2003). Esta noción de constitución de lo social está íntimamente vinculada a la distinción entre lo político y la política. El momento de “lo político” es el de lo instituyente y nos remite a una dimensión ontológica: cómo se conforman los órdenes sociales, y en qué sentido dicha conformación supone un acto político. Por su parte, “la política” tiene que ver con la administración del orden social. En este sentido, supone un acto de ordenación —y también de desorden como manifestación de desacuerdo— que es un acto discursivo y entonces un terreno signado por la heterogeneidad.

En estas coordenadas, es posible plantear que los significantes del campo de la educación (que es parte de la conformación de una sociedad) se vuelven “imposibles” en tanto están atravesados por el rasgo de inestabilidad y dinamismo recién planteado. Así, es posible plantear a la gestión escolar como un “imposible”. Ello no es así por el grado de complejidad que tiene esta tarea, sino porque la posibilidad de reducirla a una definición unívoca y para siempre es nula. Como señalamos, la gestión escolar no es algo que “es”, sino que siempre es un “estar siendo”, algo en construcción, redefinición y disputa, que se hilvana en la cotidianeidad de las prácticas de quienes la desarrollan en las instituciones educativas.

Asumiendo que lo político tiene que ver con lo instituyente y que la política tiene que ver con la administración de lo instituido, quizás sea posible plantear que la gestión escolar se ubica en la trama que se teje entre ambos momentos. En efecto, esta tarea remite tanto a la conformación de lo social en tanto ámbito de disputa como también a la administración del orden social, la difusión de una serie de miradas sobre el mundo y de las premisas definidas estatalmente que quienes desempeñan posiciones de gestión escolar cotidianamente reformulan, refuerzan, resisten y modifican.

La tercera categoría, la noción de posición de sujeto, posibilita nombrar ese “estar siendo” al referirnos a las identidades sociales. Para Laclau es imposible nombrar a un Sujeto con mayúsculas como si se tratara de una identidad fijada para siempre. Por ello, resulta viable pensar a las subjetividades como posiciones de sujeto, como identidades siempre en formación y nunca cerradas del todo.

En este marco, no habría definiciones trascendentales de sujeto, sino que lo que tiene lugar en nuestras sociedades son definiciones parciales, contingentes y precarias de lo universal que son resultantes de prácticas políticas articularias y no anteriores a ellas. En este marco, las identidades de los sujetos se constituyen como diferenciales, penetradas por esa falta constitutiva de lo universal y atravesadas por un fracaso parcial en el momento de su configuración. Las identidades nunca “son” en estado cerrado y definitivo, sino que siempre “están siendo” de modo relacional, en virtud de las equivalencias y diferencias provisorias que se establezcan con otras.

En este contexto, algunos trabajos han planteado la viabilidad de abordar a la docencia como posición, argumentando que la posición docente como categoría implica dar cuenta del modo en que esta tarea va siendo asumida, concebida, interpretada y puesta en acto por quienes la desarrollan (Southwell y Vassiliades, 2014). La posición docente es una construcción siempre en curso, configurada en el vínculo con otras posiciones y en las definiciones provisorias respecto de cómo llevar a cabo la transmisión cultural y qué vínculos establecer con las nuevas generaciones, de qué modo ponerse a disposición de esta tarea y qué asunciones ético-pedagógicas involucra.

En la gestión escolar, el trabajo de dirección involucra la construcción de una posición docente y también, como han mostrado algunas investigaciones (Redondo, 2016; Vassiliades, 2012), resulta un lugar nodal para traccionar la configuración de modos de asumir la docencia en contextos institucionales específicos. En efecto, una posición docente no implica que la docencia pueda ser de cualquier modo gracias a no estar atada a coordenadas fijas. La docencia es un estar siendo que se alimenta de las marcas institucionales, el trabajo colectivo, la dirección pedagógica del equipo de gestión escolar, las instancias previas y actuales de formación. Por ello, el ámbito de la gestión escolar resulta un espacio para disputar los modos en que se entiende la docencia dentro de una institución y también fuera de ella.

Asimismo, integrar un equipo directivo no implica asumir un rol o una función prefijada que alguien va a ejecutar al pie de la letra. También en este ámbito es posible hablar de una posición directiva que, lejos de ceñirse a guiones inmóviles, construye y reconstruye cotidianamente sentidos acerca del desempeño de esa tarea que involucran formas de entender la autoridad, de pensar el trabajo con el equipo docente, el vínculo entre la escuela y la comunidad, y la relación con los grupos de estudiantes que habitan la institución que se gestiona. Esta posición directiva o de gestión, como la posición docente, merece visibilizarse en las apuestas que se sostienen, los futuros que se construyen, las imposibilidades que se interrumpen y los horizontes de igualdad que abren. La perspectiva desarrollada por Laclau puede resultar una contribución para ello.

› Referencias

- › Buenfil Burgos, R. N. (1993). *Análisis de discurso y educación*. Documentos DIE 26. DIE CINVESTAV.
- › Laclau, E. (1990). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva Visión.
- › Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Ariel.
- › Laclau, E. (2003). Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la construcción de lógicas políticas. Laclau, E., Žižek, S. y Butler, J. (Comps.). *Contingencia, hegemonía y universalidad* (pp. 49-94). Fondo de Cultura Económica.

- › Laclau, E. y Mouffe, C. (1985). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI.
- › Redondo, P. (2016). *La escuela con los pies en el aire. Hacer escuela, entre la desigualdad y la emancipación*. Tesis de Doctorado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP.
- › Southwell, M. y Vassiliades, A. (2014) El concepto de posición docente: notas conceptuales y metodológicas. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 11(11), 163-187.
- › Vassiliades, A. (2012). *Regulaciones del trabajo de enseñar en la provincia de Buenos Aires: posiciones docentes frente a la desigualdad social y educativa*. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.